

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 27.04.2011, Nro. 105, Exp. N° 070520-000725-11, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA (esc. G, 20 hs., rub. FM-fin.1.1/prog.347)**, hasta la provisión titular, transformación o supresión y no más allá del 31.12.11, de los cargos que se detallan a continuación:

- **Ayudante para la Licenciatura de Fisioterapia de la EUTM sede Paysandú**
(Nro. 3474, gdo. 1)
- **Ayudante para la Licenciatura de Fisioterapia de la EUTM sede Montevideo**
(Nro. 3476, gdo. 1)
- **Asistente para la Licenciatura de Fisioterapia de la EUTM sede Paysandú**
(Nro. 3475, gdo. 2)
- **Asistente para la Licenciatura de Fisioterapia de la EUTM sede Montevideo**
(Nro. 3477, gdo. 2)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 17:00 hs del día
31 de MAYO de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
